

# COVID-19

# BUCEO SEGURO EN LA COSTA TROPICAL

## LA PLAYILLA

La Playilla es un enclave único para practicar las distintas modalidades del buceo. Se trata de una playa de escasa extensión protegida de los vientos y corrientes de poniente por la Punta de la Mona.

El acantilado por el que discurren las inmersiones que parten desde la zona se encuentra protegido bajo la figura de protección europea de la Zona de Especial Conservación Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona.

El elevado valor natural de esta zona requiere la práctica de un buceo responsable y cuidadoso.



Existen especies muy sensibles a la presencia de buceadores. Debe evitarse el contacto con el fondo.

Partiendo desde la playa se podrán realizar las inmersiones de El Salto o La Piedra del Hombre.



Antes de comenzar la inmersión revisar la predicción para el clima marítimo.



No iniciar las inmersiones si las condiciones se muestran inestables.

Para realizar la inmersión es necesario que exista balizamiento en la playa o portar una boya que cumpla dicho cometido. Si se va a sobrepasar una distancia superior a 200m de la playa o más de 50m del resto de la costa, es necesaria una embarcación de apoyo.

Se recomienda realizar estas inmersiones contando con un guía profesional ya que existen corrientes submarinas imperceptibles desde la superficie. Contacta con los centros de buceo de la zona.



**Diputación de Granada**  
Avanzamos juntos

**Ayuntamiento de Almuñécar**

## AL INICIO DE LA ACTIVIDAD

El acceso al punto de inmersiones desde tierra se realiza descendiendo por un sendero desde la Carretera de la Playa.



Mantener la distancia mínima de seguridad en todo momento, tanto durante la descarga y montaje del equipo de buceo como al acceder a la playa.

Todas las actividades serán realizadas llevando mascarilla durante el mayor tiempo posible. Si fuera necesario desinfectarla, se depositará en contenedores o papeleras.



Se debe portar el equipo de forma escalonada y evitando el contacto con material ajeno, tanto si se trata de material inculado como de equipo personal.



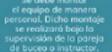
Respetar el turno para iniciar la subida o la bajada en las ascensos y procura evitar los ascensos con otros usuarios en sentido contrario.



Se debe montar el equipo de manera personal. Dicho montaje se realizará bajo la supervisión del jefe de buceo o instructor.



En el "buddy check" pedir al compañero que muestre las partes de seguridad. Comprobar que la bobina está abierta y no existen problemas en el regulador.



## CONTACTOS EMERGENCIAS

**112**  
Emergencias generales

**061**  
Emergencias sanitarias

**062**  
Guardia Civil

**900 202 202**  
o Canal 16 VHF

Submarino Rescate

**952 045 000**  
Cámara Hiperturística  
P.O. La Alcaz, Málaga

**958 632 063**  
Urgencias Almuñécar

**958 038 820**  
Hospital de Mar

## DURANTE LA INMERSIÓN

Si se han seguido las recomendaciones generales, el contacto entre los buceadores bajo el agua no supone un riesgo de contagio especial pudiendo actuar de forma usual.



Se deben seguir las recomendaciones generales del protocolo de seguridad y proceder con extrema precaución al realizar la actividad.



Si se ha sufrido la COVID-19 es necesario certificado médico de aptitud. Proceder con extrema precaución al realizar la actividad.



En caso de requerir el uso de la fuerza de aire del compactor o compresor se usará el regulador de emergencia para evitar contacto directo con mucosas.

## AL FINALIZAR LA ACTIVIDAD

El equipo se desmontará de manera unipersonal, extremando la precaución para no tocar las partes que hayan podido estar en contacto con mucosa.



Tras finalizar la actividad y haber salido al medio terrestre volver a ponerse mascarilla.



Tener especial cuidado al desmontar elementos como la segunda etapa del regulador, micrófono, guantes, capucha o boquilla del inflador del chaleco de buceo.



Tras exhibir el equipo, lavarse las manos mediante higienizante o agua con jabón.